

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 11-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto.1 Cancelar los nombramientos como Secretarios Generales de los Ministerios de Estado, a los siguientes ciudadanos:

Señor Mario Miranda Romero, Ministerio de Gobernación.

Señor Guillermo Ruiz Tablada, Ministerio de Educación Cultura y Deportes.

Señor Eliseo Núñez, Ministerio de Transporte e Infraestructura.

Señor Carlos Gómez Romero, Ministerio de Salud.

Señor Carlos García Agurto, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el Díez de Enero del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
